



[1]

La seguridad de los pacientes, entendida como la ausencia de daño innecesario o potencial asociado a la atención sanitaria, es un elemento prioritario de la calidad de la atención sanitaria. El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha está comprometido con esta materia y busca disminuir la posibilidad de que aparezcan incidentes y eventos adversos en la atención que presta.

Se trata de un aspecto de la atención sanitaria que ha estado siempre presente en la actividad de los profesionales sanitarios, pero que actualmente ha trascendido del ámbito profesional para ser objeto de debate también en el ámbito social.

Las estrategias de seguridad y acciones desarrolladas en este campo deben incluir las dirigidas a la prevención, detección y mitigación de los eventos adversos cada vez que ocurren, así como al análisis de sus causas, al aprendizaje de los errores y a la difusión de las lecciones aprendidas, con propuestas de mejora y puesta en marcha, de manera homogénea, de las prácticas clínicas seguras de demostrada evidencia.

[ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE \[2\] EN CASTILLA-LA MANCHA \[2\] \(Acceda al documento\)](#)

La Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha viene apoyando actuaciones dirigidas a la gestión de la seguridad del paciente desde el año 2005, colaborando con las líneas estratégicas de seguridad del paciente del Ministerio de Sanidad junto con el resto de Comunidades Autónomas. En el año 2009 el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM), elaboró el plan estratégico de Seguridad del Paciente 2009-2012.

Después de esta primera etapa se plantea la necesidad de elaborar una nueva estrategia que nos sirva como documento de referencia para el próximo quinquenio 2019-2023. Los principales objetivos de esta nueva etapa son: afianzar las estructuras de gestión de la seguridad del paciente y abordar los principales riesgos de la atención sanitaria. Por eso, el presente documento incorpora las líneas estratégicas ya establecidas; recoge las recomendaciones de la estrategia de seguridad del paciente 2015-2020 del Ministerio de Sanidad, tiene en cuenta los resultados alcanzados hasta este momento y propone objetivos y recomendaciones a partir de las mejores evidencias disponibles.

En Castilla-La Mancha, el SESCAM ha alcanzado un significativo grado de reconocimiento por la calidad y la seguridad de sus prestaciones sanitarias. La promoción de la seguridad del paciente ocupa un lugar destacado entre las actuaciones específicas de la Consejería de Sanidad, por eso creó en el año 2016 la Red de Expertos y Profesionales en Seguridad del Paciente, con la intención de que fuese un órgano de asesoramiento y coordinación de las acciones que en esta materia se lleven a cabo en el sistema sanitario de Castilla-La Mancha. Uno de los objetivos propuestos por esta Red fue la elaboración de la presente estrategia de seguridad del paciente, un instrumento muy útil para los profesionales del ámbito sanitario, esencial para la mejora continua de un servicio público clave y uno de los mejor valorados por los ciudadanos.

Source URL: <https://sanidad.castillalamancha.es/profesionales/calidad-y-seguridad-del-paciente/seguridad-del-paciente>

Links

[1] https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/imagenes/estrategia_de_seguridad_del_paciente_de_castilla-la_mancha.jpg

[2] https://sanidad.castillalamancha.es/files/documentos/pdf/20190513/estrategia_de_seguridad_del_paciente_de_castilla-

